

ACTA 340

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tulcán a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis y siendo las dieciséis horas se instala la Sesión en la Sede Social de la Institución, ubicada en la ciudadela “Padre Carlos de la Vega”; actuando como Presidente el Sr. Emiro Herrera y como Secretario el Sr. Richard Guerrero, Gerente General de la Institución. Con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día; 1.- Constatación de Quorum e Instalación a la Junta General 2.- Informe de presidencia 3.- Informe de Gerencia, 4.- Informe del señor presidente de la Comisión de Vigilancia 5.- Aprobación del Balance General, Integral de resultados, estado de flujo de efectivos, estado de evolución del patrimonio y Nota a los Estados de financieros del año 2015. 6.- destino de Utilidades. Una vez aprobado el Orden del día se procede al primer punto **1.-**

CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION A LA JUNTA GENERAL

.- Al efecto el Sr. Presidente solicita que por intermedio de secretaria se de lectura a la convocatoria respectiva y la constatación del quórum reglamentario, por lo que se tiene la presencia de los siguientes señores. Sr. Carlos Bolaños, Sr Luis Gonzalo Cano, Sr. Henry Franco Cadena, Sr. Nelson Espinosa, Sr. Vinicio Huera Sr. Patricio Montenegro, Sr. Ricardo Montenegro, Sr. Constantino Montenegro, Sr. Patricio Ortiz, Sr. Luis Puetate, Sr. Humberto Villarreal, la inasistencia justificada del sr. Iván Bolaños y la inasistencia del sr. Homero Rosero. Los asistentes representan el 87% de las participaciones de la compañía, existiendo el quórum legal y pertinente, el Sr. presidente instala formalmente la Junta General Ordinaria **2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-**

El informe presentado por el Sr. Emiro Herrera Presidente de la Institución es aprobado por la Asamblea General. **3.- INFORME DE GERENCIA,** – El informe presentado por el Sr. Richard Guerrero, Gerente General de Transportes

“Stebart” Cía. Ltda. es aprobado por la Asamblea General. **4.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

.- El informe del Consejo de Vigilancia es presentado por el Presidente encargado y es aprobado por unanimidad. **5.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL, INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y NOTA A LOS ESTADOS DE FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

.- El Lic. José Punina, Contador de la Institución, pone en conocimiento y consideración el balance general, integral de resultados, estado de flujo de efectivos, estado de evolución del patrimonio y nota a los estados de financieros del año 2015, mismo que es

aprobado por la Asamblea General. **6.- DESTINO DE UTILIDADES.** -Las utilidades serán destinadas y repartidas entre los socios de acuerdo a lo establecido en la ley.

Sin tener otro punto que tratar se clausura la presente Junta General Ordinaria siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos.

Sr Emiro Herrera..........Presidente.
C.I. 040101894-0

Sr Richard Guerrero..........Gerente Secretario.
C.I. 040105882-1